



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCION CD ECO N° 361.16
Expte. N° 24.625/16
Salta, 10 NOV 2016

VISTO: La solicitud de la Dirección de Posgrado obrante a fs. 20, mediante la cual se solicita la rectificación del D.N.I. de la alumna Mariela Agustina Quiroga en todo lo actuado en Carrera Profesorado en Ciencias Económicas de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna ingresó en el año 2.012 en la carrera Profesorado en Ciencias Económicas de esta Unidad Académica, habiendo sido registrada en la base de datos de la Dirección de Informática como Mariela Agustina Quiroga, D.N.I. N° 26.599.662, L.U. N° 597.092.

Que a fs. 12 del expediente de referencia obra la fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad N° 26.899.662, donde consta que fue identificada como Mariela Agustina Quiroga.

Que en los registros de todo lo actuado como alumna de esta Facultad fue consignada con el nombre de Mariela Agustina Quiroga, D.N.I. N° "26.599.662", L.U. N° 597.092 y corresponde en consecuencia la rectificación pertinente.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió dictamen N° 39/16 en el cual consta a fs. 21 y 22.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17/16 de fecha 08.11.16 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por rectificado el D.N.I. de la alumna Mariela Agustina Quiroga D.N.I. N° "26.599.662" por **"26.899.662"**, de acuerdo a la fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad, que consta a fojas 12 en las actuaciones contenidas en el expediente N° 24.625/16 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Establecer que en todo lo actuado por la Lic. Mariela Agustina Quiroga D.N.I. N° "26.599.662", como alumna del Profesorado en Ciencias Económicas de esta Facultad corresponde a **Mariela Agustina Quiroga D.N.I. N° 26.899.662**, por tratarse de la misma persona.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCION CD ECO N° 361.16

Expte. N° 24.625/16

Salta, 10 NOV 2016

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Facultad y hágase saber a la Lic. Mariela Agustina Quiroga, a la Dirección de Posgrado, a la Dirección de Informática para su toma de razón y demás efectos.

MELG/MCC

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimós
Vicedecano a/c del Despacho
FCEJys - UNSa